



## Fiscalización en el Techado Municipal de Alto Hospicio dejó dos detenidos y más de 100 kilos de productos decomisados



En un nuevo golpe al comercio irregular en Alto Hospicio, una fiscalización interinstitucional desarrollada en el sector de la explanada del Techado Municipal terminó con dos personas detenidas por venta ilegal de cigarrillos, más de una decena de infracciones cursadas y el decomiso de más de 100 kilos de productos agropecuarios, además de diversa mercadería que era comercializada fuera de la normativa vigente.

El procedimiento fue encabezado por la Municipalidad de Alto Hospicio, a través de la unidad de Inspección y Seguridad Ciudadana, en coordinación con Carabineros de Chile y el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG. En la jornada también participaron la directora de Seguridad Pública, Vanessa Cartes, y la consejera regional Lorena Ramírez, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Consejo Regional de Tarapacá.

La intervención forma parte de una estrategia que busca enfrentar el comercio ambulante no autorizado y recuperar espacios públicos en sectores de alta circulación peatonal y vehicular, donde vecinos y usuarios han manifestado reiteradamente su preocupación por el desorden, la ocupación irregular de veredas y los riesgos sanitarios asociados a la venta clandestina de productos.

Durante el operativo se cursaron cuatro notificaciones y seis citaciones por comercio irregular, en una señal concreta de que las autoridades locales están endureciendo las acciones de control frente a prácticas que, además de incumplir la normativa, afectan directamente la seguridad, el orden urbano y la convivencia en la comuna.

Uno de los aspectos más sensibles del procedimiento fue la labor desarrollada por el SAG, organismo que levantó un acta de denuncia por frutas que no cumplían con la normativa sanitaria ni con las exigencias de ingreso legal al país. Se trata de un punto crítico, considerando que el ingreso y comercialización de productos agropecuarios sin control puede transformarse en una amenaza para la sanidad vegetal y animal, abriendo la puerta a plagas o enfermedades que podrían impactar gravemente a la región y al país.

Las autoridades destacaron que este tipo

**Nuevo operativo interinstitucional permitió cursar infracciones, decomisar mercadería y reforzar el control del comercio irregular en uno de los sectores más concurridos de la comuna.**

de acciones no sólo apuntan al control inmediato del comercio irregular, sino también a la prevención de riesgos mayores, especialmente en sectores donde el flujo de personas hace más compleja la fiscalización permanente. En ese contexto, el despliegue interinstitucional permitió actuar de manera coordinada, sumando atribuciones municipales, policiales y sanitarias en terreno. Desde el municipio recalcaron que estas tareas se enmarcan en la política de seguridad impulsada por el alcalde Patricio Ferreira y el Cuerpo de Concejales, orientada a fortalecer la fiscalización, recuperar espacios públicos y garantizar condiciones adecuadas para la comunidad. La intervención en el entorno del Techado Municipal responde precisamente a esa lógica, en un punto neurálgico de la comuna donde confluyen comercio, tránsito y actividades cotidianas de cientos de personas.

El decomiso de productos y la detención de infractores también busca enviar una señal clara respecto de la necesidad de respetar las reglas, especialmente cuando se trata de la venta de mercancías que no cuentan con respaldo legal, trazabilidad ni condiciones sanitarias básicas. El comercio irregular no sólo perjudica al comercio establecido, sino que además instala focos de inseguridad, deteriora el entorno urbano y muchas veces sirve de puerta de entrada para delitos asociados.

En Alto Hospicio, como en otras comunas de la región, el desafío no es menor. La presión sobre el espacio público, el aumento del comercio informal y la circulación de productos sin control han obligado a los municipios a reforzar su presencia en terreno y a coordinar esfuerzos con otros servicios públicos para responder con mayor eficacia. La ciudadanía, por su parte, exige resultados concretos, especialmente en sectores donde el desorden se ha vuelto parte del paisaje diario.

Por ello, desde la casa consistorial adelantaron que estos operativos continuarán desarrollándose en distintos puntos del territorio comunal, con el objetivo de mantener el control, despejar zonas tomadas por comerciantes ilegales y proteger tanto a los vecinos como a quienes desarrollan actividades de manera formal y cumpliendo la ley.

La señal que deja esta nueva fiscalización es clara: el combate al comercio irregular no puede ser esporádico ni simbólico. Debe ser constante, coordinado y visible. Porque cuando el espacio público se abandona, lo ocupa la informalidad, el desorden y el riesgo. Y cuando la autoridad interviene con decisión, lo que se recupera no es sólo una explanada o una vereda, sino también una cuota de confianza ciudadana en que todavía es posible poner orden donde por mucho tiempo reinó la permisividad.

**PURA VIDA**  
Delivery gratis de AGUA PURIFICADA

Disponible en Google Play y App Store

Descarga la APP y haz tu pedido en Línea

